

ACTA N° 069
(AGOSTO 26 de 2024)

En Sahagún a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año 2024, siendo las cuatro (06:30) A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el presidente de la corporación, quien le ordena al secretario dar inicio a la sesión, éste llama a lista contestando presente catorce (14) de los quince (15) Honorables concejales del Municipio de Sahagún, son ellos:

(1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO. Se dio la no asistencia del H,C, LUIS RAMOS TEJADA.

El secretario constata que hay quórum para sesionar.

El presidente ordena al secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

- 1.Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.Lectura discusión y aprobación del orden del día.
- 3.Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Designación de ponente del proyecto de acuerdo" **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR CESIÓN A TÍTULO GRATUITO O ENAJENACIÓN DE DOMINIO DE BIENES FISCALES UBICADOS EN CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA Y SANEAMIENTO DE FALSA TRADICIÓN DE INMUEBLES URBANOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO NO. 149 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2020, LEY 2044 DE 2020, DECRETO 523 DE 2021,". Y AQUELLAS NORMAS QUE, EN ADELANTE, LO MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN"**

5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO.

1. El secretario pasó a lista y verifico el quórum.
2. Leído el orden del día el señor presidente lo somete a consideración de la plenaria, seguidamente solicita la palabra el **H.C. JORGE CORDOBA**, quien propone que se omita la lectura del acta anterior y sea publicada en cartelera.

Acto seguido el señor presidente somete a consideración de la plenaria la propuesta del **H.C. JORGE CORDOBA**. y ordena al secretario llamar a lista para su votación y aprobación, siendo aprobada por catorce (14) votos positivos de los H.C. se dio la no asistencia del H,C, LUIS RAMOS TEJADA.

Seguidamente el señor presidente le ordena al secretario llamar a lista para su votación y a probación del orden del día con su respectiva

modificación, siendo aprobada por catorce (14) votos positivos de los H.C. se dio la no asistencia del H,C, LUIS RAMOS TEJADA.

El presidente manifiesta que ha sido aprobada el orden del día, y ordena al secretario seguir con el orden del día.

4. Toma la palabra el señor presidente de la corporación y designa como ponente del proyecto de acuerdo. " **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR CESIÓN A TÍTULO GRATUITO O ENAJENACIÓN DE DOMINIO DE BIENES FISCALES UBICADOS EN CENTROS POBLADOS Y ZONA URBANA Y SANEAMIENTO DE FALSA TRADICIÓN DE INMUEBLES URBANOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTICULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO NO. 149 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2020, LEY 2044 DE 2020, DECRETO 523 DE 2021,**" Y **AQUELLAS NORMAS QUE, EN ADELANTE, LO MODIFIQUEN, ADICIONEN, COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN**". Al H.C. **ASTERIO ANDRES HERAZO ORTEGA**, quien pertenece a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

5. **Proposiciones y varios.**

El señor presidente manifiesta, estamos en el punto de proposiciones y varios, si algún H.C, desea intervenir.

Acto seguido Solicita la palabra el H.C. **JAVIER FLOREZ PASTRANA**, quien cita a los H.C. que pertenece a la Comisión segunda permanente de gobierno para el día de mañana 27 de agosto para darle estudio al proyecto que se encuentra en comisión, una vez terminada la sesión en el salón del honorable

concejo municipal, y hace una proposición que se invite al enlace de familia en acción para que socialice los diferentes programas de familia en acción que se están desarrollando en el municipio.

Acto seguido el señor presidente manifiesta que hay una proposición del H,C, JAVIER FLOREZ, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 14 votos positivos de los H.C. Se dio la no asistencia del H,C, LUIS RAMOS TEJADA, el señor presidente anuncia que ha sido APROBADO su proposición H,C, JAVIER FLOREZ.

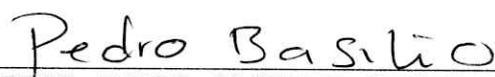
Seguidamente el presidente manifiesta que continuamos en el punto de proposiciones y varios si algún otro H.C, desea intervenir

NO hubo más intervención por parte de los H.C.

No habiendo más que tratar el presidente da por terminada la sesión siendo las siete 7:00 A.M. y cita a los Honorables concejales para el día veintisiete (27) de agosto a las 04:00 P.M.

Para mayor constancia se firma el presente Acta a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2024.


ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA
Presidente


PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
Secretario.